

PMT/0783/2019

Asunto: Otorgamiento de espacio
Tonalá, Jalisco, Jueves 09 de Mayo de 2019

C. Salvador Vásquez García
Secretario General del Sindicato de Empleados
Municipales de Ayuntamiento de Tonalá Jalisco
Presente

Enviándole un cordial saludo, a la vez aprovecho para señalar que en mi carácter de Presidente Municipal constitucional de Tonalá, Jalisco, conforme a las facultades y representación que me imponen los artículos 47 y 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como 54 y 55 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, pongo a su disposición, para los efectos de ser utilizado como oficina de representación del sindicato que usted dirige en este municipio, un espacio el cual se encuentra dentro de la unidad administrativa de este Gobierno municipal y que está ubicado en la finca marcada con el número 155, de la Calle Morelos, zona centro de esta cabecera municipal.

Por lo anteriormente mencionado, atenta y respetuosamente le pido tener a bien recibir el citado espacio para los efectos que se mencionan, solicitando a su vez que dicho lugar se mantenga en buen estado de uso y que sea devuelto voluntariamente cuando se le requiera por esta autoridad.

Sin otro asunto por el momento, le reitero los saludos

Atentamente

“2019. Año de la Igualdad de Género en Jalisco”



PRESIDENCIA

Arq. Juan Antonio González Mora
Presidente Municipal de Tonalá, Jalisco.

C.C.P. Archivo
MSRC / JOVC